

1844 *RESOLUCION de 8 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Juan José Aliau Pons en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería» y el Departamento de Expresión Gráfica en la Ingeniería a don José Aliau Pons, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 8 de enero de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1845 *RESOLUCION de 8 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Horacio Rodríguez Hontoria en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» y el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos a don Horacio Rodríguez Hontoria, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 8 de enero de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1846 *RESOLUCION de 8 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, Profesor titular de Universidad a don Josep Fenollosa Coral en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 20 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica» y el Departamento de Ingeniería Mecánica a don Josep Fenollosa Coral, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 8 de enero de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1847 *RESOLUCION de 8 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesora titular de Universidad a doña Nuria Castell Ariño en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de

Universidad en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» y el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos a doña Nuria Castell Ariño, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 8 de enero de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1848 *RESOLUCION de 8 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Antonio Millán Gómez en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica» y el Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica I a don Antonio Millán Gómez, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 8 de enero de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1849 *RESOLUCION de 8 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Juan Sangrá Mas en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería» y el Departamento de Expresión Gráfica en la Ingeniería a don Juan Sangrá Mas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 8 de enero de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1850 *RESOLUCION de 8 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Carlos Seara Ojea en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada» y el Departamento de Matemática Aplicada II a don Carlos Seara Ojea, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 8 de enero de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1851 *RESOLUCION de 8 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Josep Tuduri Fortuny en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la